

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4910 TIMAC AGRO ESPAÑA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Timac Agro España, S.A., de fecha 29 de marzo de 2013, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en el Polígono Industrial de Arazuri-Orcoyen, calle C, número 32, Orcoyen (Navarra), el día 11 de junio de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y de la gestión social.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.- Modificación de los artículos 3.º; 6.º; 7.º; 8.º; 10.º; 11.º; 12.º; 13.º; 14.º; 15.º; 17.º; 18.º; 19.º; 20.º; 22.º; 23.º; 26.º y 28.º de los Estatutos Sociales, para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cese y nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social o a solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y auditoría relativos a dichas cuentas.

Asimismo, se deja expresa constancia del derecho que corresponde a todos los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas bajo el apartado cuarto del orden del

día y el informe formulado por el Consejo de Administración justificativo de dichas modificaciones, así como de pedir a la sociedad la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Orcoyen (Navarra), 29 de marzo de 2013.- Don Javier Fortún Ibarra, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130026526-1